Toda la correspondencia diríjase al Director literaria e informativa, APARTADO 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 34
TELEFONO 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.—2.ª época | Jueves, 23 de Abril de 1931 | Número 12.964

## COMENTARIOS

## UN SOLO OBJETIVO: LAS CORTES

"El Debate", con el título que antecede, ha publicado el siguiente artículo editorial:

"Toda la actuación política ha de converger, desde ahora, en un solo punto: Cortes. Hasta que se reúnan, es lo más probable que no se produzcan en la vida pública española cambios de importancia: seguramente los habrá al día siguiente a las elecciones. Y ese cambio no será sólo de personas: afectará a muchos órdenes de ideas e intereses sin excluir el religioso.

En las Cortes o antes de que se reúnan, en cuanto estén elegidas, caerá el actual Gobierno: ayer lo anunciaba el ministro de Hacienda. ¿Y después? Eso lo dirá el resultado de las elecciones: república conservadora, república radical socialista, ¡quién lo sabe! Lo cierto es que las elecciones decidirán el Gobierno futuro. Es un deber, por tanto, pensar ya en ellas, prepararse para ellas.

Huelga decir que nos dirigimos a todos los elementos de orden, no adheridos, ni antes ni ahora, a la revolución triunfante. Todos ellos deben reunirse en una sola organización. Acaso sea imposible, o impolítico impedir la actuación de algunas organizaciones regionales; pero la mayoría de las provincias y regiones deben coordinar sus esfuerzos y centrar en Madrid la dirección única, en un Comité constituído por poquísimas personas; gente nueva, no gastada; nada de figurones inútiles; nada de ponderación ni representación de antiguos partidos inútiles hoy, si no dañosos; hombres que sirvan de moderna concepción de cosas y procedimientos de acción eficaz... y dictatorial, porque hay muchos buenos deseos, pero también existen casi otros tantos criterios particulares, paralizadores de toda acción colectiva, si no se someten a ojos cerrados a media docena de personas merecedoras de absoluta confianza.

A ese reducido y poderoso Comité hay que darle a más de confianza y obediencia, medios de actuar. Más claro: dinero, mucho dinero, millones de pesetas. Ir a las elecciones sin un gran fondo electoral es perder el tiempo... y perder otras muchas cosas. No se trata de comprar votos: las elecciones han de ser limpias, sin violencias y sin corrupción. Pero hace falta mucho dinero para propaganda oral e impresa, viajes, gastos de la elección misma, etcétera, porque es hora ya de no presentar candidatos que, si triunfan, serán diputados perfectamente inútiles. Una noble causa, a cada uno exige lo que cada uno puede dar, palabra, pluma, talento, influencia social, dinero. Mas ninguno debe usar de esos dones en propio provecho, sino para lograr el triunfo del candidato que más convenga. A las elecciones no ha de ir nadie a procurar por sí, sino por España: y a España hay que ofrendarle la pluma, la palabra, el dinero. Proceder de otra suerte será necia vanidad, no risible porque resultará dramática.

Unificar la acción de todos los elementos antirrevolucionarios ha de ser nuestra preocupación unánime y patriótica. ¿Con qué lema? Nosotros alzaríamos este: RELIGION, PATRIA, ORDEN, FAMILIA, PROPIEDAD.

Acaso alguien eche de menos en este lema un miembro, una palabra afirmativa de la Monarquía. Deliberadamente la omitimos a pesar de nuestros conocidos y sinceros sentimientos monárquicos. Mas al intentar esta amplia concentración antirrevolucionaria no se debe prejuzgar la forma de Gobierno. Habrá quien pretenda la inmediata restauración de la Monarquía; otros la tendrán por acabada en España. ¿Quién sabe nada de esto, en el día presente? Por ello, una organización como la que propugnamos, no debe contraer compromiso alguno a este respecto: ni de traer de nuevo la Monarquía, ni de consolidar la República. Por encima de todo, España; o, con palabras de León XIII, "el bien común". Así deben entenderlo todos; y, singularmente, a los monárquicos más fervorosos y más decididos a laborar sin demora por la restauración, les diremos que no volverá la Monarquía ni por sus sacrificios, ni por la habilidad de audaces conspiradores, ni por la gallardía de algún general prestigioso, ni por el dinero generosamente dado por los ricos. Hemos enumerado como posibles cosas... más que difíciles; pero aunque fueran realidades, no nos traerían la Monarquía. Esta no puede traerla nadie más... que los republicanos como han sido los monárquicos quienes han traído la República. Errores, torpezas, atropellos, injusticias, olvido del bien común gobierno, no para el pueblo, sino para los partidos... si esa es la obra de la República, ineluctablemente volverá la Monarquía traída por un levantamiento popular, o castrense, o por lo que sea y por quien sea. De otro modo, reconquistada por tardía reacción sentimental, o por un remordimiento colectivo, no volverá la realeza. Y sin seguridad de éxito, menos con ciertas probabilidades de fracaso, no hay derecho a destrozar a España con discordias civiles y fratricidas.

Por eso lo justo, y lo hábil, es ir sin reservas a las Cortes, dentro de la legalidad vigente."

## Sucedió un día...

Un retórico dijo una vez delante de Cicerón:

—¡Ese hombre a quien su madre llevó nueve meses en sus entrañas...!

Cicerón, le atajó diciendo:

—¿Acaso las otras madres llevan sus hijos en un bolsillo?

✝

EL SEÑOR

**Don Zacarías Ruiz González**

Falleció en Frómista el 22 de Abril de 1931

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Micaela, Jacinto y Emerenciana Ruiz Balcázar; hijos políticos Feliciano Moslares y Jacinta Macho; hermanas políticas Anacleta y Eladia Balcázar; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les viviran eternamente agradecidos.

## LA ACTUACION DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

## El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota a la prensa diciendo que no se tolerarán los juegos prohibidos

### LO QUE DIJERON LOS MINISTROS A LA ENTRADA AL CONSEJO

A LA ENTRADA

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, para asistir al Consejo de ministros. Recibió la visita del Director General de Seguridad, señor Blanco, quien le presentó al nuevo jefe superior de Policía de Barcelona, don Celestino Ortiz, Cuando salieron, éste dijo que había visitado al ministro de la Gobernación, y que desempeñará su cargo para servir a la República y al orden público, porque de las cuestiones políticas se ocuparán los gobernantes.

Al llegar el ministro de Estado, señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si conocía la noticia publicada en un periódico acerca de manifestaciones hechas por el embajador de los Estados Unidos en relación con el reconocimiento de la República española, y contestó que no podía dudar de la palabra de un caballero, ya que el embajador había estado esta mañana en el misisterio de Estado para reconocer el nuevo régimen y para manifestarle que había dado a su país noticias favorables del movimiento revolucionaro español, añadiendo que igual hubiera hecho en caso contrario.. En los Estados Unidos se esperaba que las demás potencias reconocieran la República española; pero, en vista de los informes favorables, sólo han esperado a que lo hiciera Inglaterra.

—¿Conoce usted la lista de embajadores que ha publicado un diario de la mañana?—le preguntaron.

—No—contestó.

—Pues, en ella se designa al señor Pérez de Ayala para la embajada de España en Londres.

—Eso es cierto, porque el señor Pérez de Ayala haya aceptado. De los demás no hay nada. Veré lo que se puede aprovechar de esa lista, porque los gobernantes deben oír a la Prensa. ¿Qué periódico publica esa lista?

—"El Debate".

—Entonces, esperaré a que aparezca en otros periódicos. No por nada, sino porque no se diga que en esto de los nombramientos nos inclinamos a la derecha. Para mí, "El Debate" es un periódico tan respetable como otro cualquiera.

Añadió que han reconocido el nuevo régimen español los Gobiernos de Suecia y Dinamarca. Le ha visitado el embajador de Alemania para manifestarle que el Gobierno de su país solamente esperaba para reconocer la República española el regreso del Canciller, que se encontraba ausente de Berlín.

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, llevaba un decreto sobre la reducción del servicio en las filas de la Armada.

El de la Gobernación, señor Maura, otro acerca de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Al de Justicia, señor de los Ríos, le preguntaron si conocía las manifestaciones hechas desde el púlpito por el Cardenal Primado de Toledo doctor Segura.

—Sólo tengo un informe—contestó—y para poder formar juicio exacto, espero conocer con más amplitud esas manifesaciones.

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción, señor Domingo, si conocía la conversación con don Emiliano Iglesias, que ha publicado un periódico.

—No he tenido tiempo de leerlas—respondió, y añadió: Para juzgar la cuestión catalana es preciso tener en cuenta varios aspectos. En Barcelona se proclamó la República antes que en otro sitio, y se ha sometido a la de España, porque los elementos de la Generalidad están de acuerdo con el Gobierno de Madrid, dentro del pacto de San Sebastián. Es probable que esa información esé hecha antes del desarrollo de los acontecimientos últimos.

INMORALIDADES PUNIBLES

MADRID.—El fiscal general de la República, señor Galarza, ha declarado que cuando estuvo en la cárcel pudo comprobar que algunos oficiales de Prisiones comerciaban con determinadas concesiones, entre ellas la de libertad de los presos. Sabe que los jueces son ajenos totalmente a esto, y en una entrevista que ha celebrado con los de Madrid, todos le han ofrecido su decidido apoyo para castigar tales abusos. Hoy se enteró de que a un preso de la cárcel de Madrid le había pedido un oficial 25 duros para gestionar la libertad. El señor Galarza aconsejó al recluso que ofreciera diez, y le entregó un billete de cincuenta pesetas marcado. El cohecho se realizó, y cuando salía el oficial fué detenido encontrándose en su poder el billete que el señor Galarza había entregado al preso.

NO SE CONSENTIRAN LOS JUEGOS PROHIBIDOS

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota:

"Con el advenimiento del nuevo régimen, quizás por el concepto equivocado que se tiene de la República, se han despertado los apetitos de cuantos en tiempos pasados se lucraron en el juego, y por los interesads se afirma que es propósito del Gobierno, o al menos de algunos de sus miembros, permitir, en forma oficial u oficiosa, la vuelta de él a los garitos y Casinos. Para desvanecer el equívoco de una vez para siempre, el ministro de la Gobernación declara que no sólo no se permitirán los juegos prohibidos en parte alguna, sino que ha dado órdenes terminantes a la Dirección general de Seguridad para que prohiba, y en su caso sancione, los juegos equivalentes que en los Casinos se venían consintiendo en los últimos tiempos en proporciones abusivas. Nada es de esperar del Gobierno, en este como en cualquier otro aspecto, que implique debilidad o claudicación."

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

En la conversación que a primera hora de la tarde mantuvo con los periodistas, el ministro de Hacienda, les manifestó que había comenzado, con un resultado que puede calificarse de admirable, la investigación ordenada sobre emigración de capitales.

No quiere decir esto que el ministro tenga ninguna noticia sobre nombres de personas; pero, al parecer, ha habido ciertas indicaciones de personas que han extraído valores y sacado cantidades que desean reintegrarlas nuevamente. "Teniendo en cuenta estas iniciativas, he ordenado a los profesores mercantiles y delegados de Hacienda de provincias que puedan manifestar a los Bancos que no hay inconveniente en que esas personas que han mostrado el deseo de reintegrar los capitales lo hagan en un plazo de veinticuatro o cuarenta y ocho horas, con lo cual sus nombres no aparecerán en las listas que se formen, de las cuales el ministro no ha de tener conocimiento hasta pasado ese tiempo y hechas las rectificaciones a que hubiere lugar."

En la visita que hice anoche al señor Alcalá Zamora me dió cuenta de que ayer había recibido al Consejo Superior Bancario, al que había hecho análogas manifestaciones a las mías.

Hoy ha sido un dia de muchas visitas—añadió el ministro—, entre ellas la del Consejo de Administración de la Compañía Madrid. Zaragoza y Alicante, la cual me expuso la crisis económica por que atraviesan las grandes Compañías, cosa que ya habian notificado al ministro de Fomento.

Hemos coincidido en apreciar que todo cuanto hasta ahora se ha hecho en materia ferroviaria ha sido una insensatez, porque en lugar de gastar millones a millares en la construcción de ferrocarriles, que son de una explotación ruinosa, se ha debido mejorar el servicio de las grandes redes.

También les diré que el señor Lara ha dimitido su cargo de director de Propiedades y contribución territorial, por razones de salud, y que ha visto aumentado el trabajo que ya pesaba sobre él con la incautación de los bienes del real patrimonio.

Para sustituirle ha sido designado el director de la Deuda y Clases pasivas, don Alfredo Zabala.

Un periodista preguntó al ministro a quién se nombraría para la Dirección de la Deuda. El señor Prieto contestó que el nombramiento estaba incluso extendido; pero que no le parecía oportuno hacerlo público hasta que no tuviera conocimiento de él el Gobierno.

Agregó el señor Prieto que la Comisión especial — aparte de la provincial—que entenderá en todo lo relativo a la incautación de los bienes del real patrimonio y a estudiar la utilización de los mismos, la presidirá el ministro, actuando de vicepresidente el director general de Propiedades, señor Zabala.

Esta tarde llevaré al Consejo el cese de todos los representantes del Estado en el Monopolio de Petróleos, a excepción del señor Flores de Lemus.

He interrumpido el despacho para hacer entrega personal de una credencial para el desempeño de la Lotería número 1 de Madrid, a favor de la viuda del comandante de Caballería, don Francisco Medina Togores. Este nombramiento lo he hecho saltando todas las peticiones que había formuladas, algunas de ellas de gran interés; pero, dada la situación de la viuda, que ha quedado con cinco hijos y en situación angustiosa, lo he hecho pagando de esta forma humanitaria las frases injuriosas que para mí tuvo el hermano del fallecido, don José, en un mitin monárquico celebrado recientemente en Bilbao, y en el cual hizo también uso de la palabra el conde de Guadalhorce.

## GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL SEÑOR VINAIXA

El gobernador nos ha manifestado esta mañana que seguía recibiendo visitas de comisiones oficiales, jefes de Dependencias del Estado y particulares.

Refiriéndose a su asistencia a la sesión municipal de ayer, mostró su profunda gratitud por los acuerdos tomados en su honor.

El presidente de la Liga Nacional de Campesinos, le dirige una carta, aceptando la actual legalidad y añadiendo que apoyará al Gobierno resueltamente para el mantenimiento del orden social y en cuanto haga de beneficio para la Patria y la Agricultura.

Terminó diciéndonos que se había publicado en la "Gaceta" el decreto de constitución de las Juntas administrativas, que se encargarán de regir provisionalmente las Diputaciones.

## SUCESOS

AGRESION

En la villa de Saldaña, fué agredido por Victoriano Antolín ,el vecino de Villaproviano, Filomeno Díez, a consecuencia de una discusión por diferencias surgidas entre ambos sobre el pago del importe de granos, que el primero había comprado al agresor.

La agresión careció de importancia y de ella se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

## SALON NOVEDADES

UNA INTERESANTE PELICULA

Ayer se proyectó en este simpático Salón, una interesantísima y amena película de dibujos sonoros, que lleva el título de "La Flauta Mágica".

Por su originalidad, por el acierto indiscutible de los artistas que en su filmación han intervenido—tanto en la parte musical, como en los dibujos—"La flauta mágica", puede considerarse una verdadera obra artística.

El dibujante que ha trazado los esquemas de la película ha demostrado una inspiración nada común, para sincronizar graciosísimos dibujos a las melodías inmortales de la famosa composición "La flauta mágica", de Mozart.

Tan del agrado fué del público, que al finalizar la proyección se tributó una merecida ovación.

Creyendo interpretar los deseos del público que asiste al simpático cine de la calle Mayor, proponemos a la Empresa de dicho local repita tan interesante película, en la seguridad de que ha de ser muy bien acogida por el público.

## CARTELERA

**Salón Novedades**

Sesión continua desde las siete y cuarto en adelante, estrenándose la película sonora, "Detrás de la máscara", hablada, cantada y bailada.

**Cinema España**

Sesión continua desde las siete, estreno de la película muda "Entre el amor y el deber".

NOTA.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

## Un banquete

## El aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos

Con motivo del 76º aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos se reunieron los funcionarios de este Cuerpo en esta capital, en fraternal banquete en el día de ayer en uno de los hoteles de esta capital, acompañados de las autoridades locales y provinciales y de otros funcionarios del Cuerpo de Correos.

Presidieron el banquete, el gobernador civil, señor Vinaixa, el gobernador militar, señor Calvo, el alcalde de la capital, señor Pinacho, el jefe de Telégrafos de Palencia, señor Suárez y el jefe de Correos, señor Ismer.

Sentáronse también a la mesa el señor Navajas, en representación de los jubilados de Telégrafos, y representaciones de los subalternos de Telégrafos y de la Cartería de la capital.

La comida transcurrió en un ambiente de cordialidad grande.

A la hora del Champán se levantó el señor Díaz Javierre, y ofreció el banquete, haciendo una breve historia de las persecuciones que ha sufrido el Cuerpo de Telégrafos, dando gracias a las autoridades por el honor que se les dispensaba a los telegrafistas acudiendo a este acto.

El jefe de Correos de la Provincia, don Domingo Ismer, pronunció breves palabras haciendo votos por una moderna estructuración de los servicios de Comunicaciones, haciendo también mención a las penalidades que han atravesado los Cuerpos de Correos y Telégrafos, alzando su copa por la prosperidad de los Cuerpos hermanos.

El señor Conesa, se levantó a continuación para hacer resaltar que los telegrafistas siempre estarán dispuestos a la defensa de la República.

En representación de los Oficiales de Correos, el señor Maisterra, pronunció unas frases n las que también hizo votos por una pronta justicia y prosperidad a los Cuerpos de Comunicaciones.

En medio de grandes aplausos se levantó a hablar el alcalde de la capital, señor Pinacho, quien empezó diciendo que hay que olvidar lo pasado y empezar una nueva era de reconstrucción. Si se tienen rencores de un pasado, la República fracasará. Hay que olvidar rencillas y no mirar atrás, sino adelante para reconstruir una España nueva. Para ello es necesario que cada ciudadano apoye a la República y cumpla con su deber.

Expresó sus simpatías por los Cuerpos de Comunicaciones, y terminó brindando por su prosperidad.

El gobernador militar, señor Calvo, pronunció un vibrante brindis, en el que afirmó la simpatía con que siempre el Ejército ha mirado a los Cuerpos de Comunicaciones, con quienes conviven en las guerras, y a quienes consideran los militares como Cuerpos hermanos, terminando con vivas a dichos Cuerpos a España, a la República y al Ejército; vivas que fueron entusiastamente contestados.

El gobernador civil, señor Vinaixa, habló a continuación, relatando su simpatía por los Cuerpos de Comunicaciones, desde hace muchísimos años, ya que cuando se fundó el Cuerpo de Correos—recuerda el señor Vinaixa—estuvo encargado de enseñar Geografía Postal para las primeras oposiciones que se celebraron en Correos.

Tanto Correos como Telégrafos —dijo— necesitan que se les haga justicia. Hizo a continuación un cálido elogio de la personalidad del ministro de Comunicaciones, señor Barrio, en quien hay que confiar que sabrá dar satisfacción a los funcionarios telegráficos y postales.

Exhortó a todos a apoyar a la República, porque si la República desaparece, detrás de ella vendrá el caos. La Monarquía ha muerto—afirmó—y si la República cae, daremos un salto en el vacío, en el que no se ven sino sombras.

Se congratuló de haber sido nombrado gobernador de Palencia, de cuya suelo hizo un cálido elogio. Terminó levantando su copa por la dignificación moral y material de los Cuerpos de Comunicaciones.

El jefe de Cartería, de Palencia, hizo patente la adhesión de los carteros al régimen de la República, siendo muy aplaudido.

Por último el señor jefe del Centro de Palencia, pronunció breves palabras agradeciendo a las autoridades y todos los presentes, en nombre de Telégrafos, las palabras de afecto que para ambos Cuerpos se habían pronunciado.

Para "fin de fiesta" el señor Morte, leyó unos versos festivos alusivos al banquete.

TELEGRAMAS

Después del banquete se dirigieron telegramas, al Presidente del Gobierno Provisional, al ministro de Comunicaciones y al director general de Telégrafos, concebidos en estos términos:

"Reunidos con autoridades fraternal banquete conmemoración 76º aniversario del Cuerpo de Telégrafos, significamos V. E. adhesión República y confianza dignificación en orden moral y en el de atención de legítimas aspiraciones económicas de Cuerpos que hasta ahora carecieron de justicia y que abrigan seguridad que con nueva institución habrán de lograrla, habiendo al frente del Ministerio persona tan competente y comprensiva como don Diego Martínez Barrios.—Gobernador civil, Vinaixa; gobernador militar, Calvo; alcalde, Pinacho; jefe de Correos, Ismer; jefe Telégrafos, Suárez! "Diario Palentino"; personal de Telégrafos; personal de Correos".

***

Con ocasión de este acto tuvimos el gusto de saludar a nuestros queridos amigos don José Morte Pereda, don Manuel Villatoro Garrido y don Manuel Beltrán Ayuso, encargados de Telégrafos respectivamente de Herrera de Pisuerga, Villada y Frechilla.

LEA USTED

"EL DIA DE PALENCIA"

✝

LA SEÑORA

**Doña Isabel Rebollo Miguel**

Falleció en Villaldavín de Campos el día 21 de Abril de 1931

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Después de recibirlos Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Fulgencio de la Pisa Cuesta; hijos Crescenciana e Isaías de la Pisa Rebollo; hijos políticos Timoteo Aparicio, Tomasa Salomón, Aurelia Fernández y Paula Antolín; nietos, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## CERVATOS D E LA CUEZA

## SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO

En cumplimiento de las órdenes dadas por el señor ministro de la Gobernación, ha tenido lugar en esta villa la toma de posesión de los concejales nuevos y la constitución oficial del Ayuntamiento.

Por unanimidad fué elegido alcalde, el abogado don Angel Blanco y Suárez de Puga; teniente de alcalde, don Nemesio Muñoz, y regidor síndico, don Eulalio Santiago

Seguidamente fueran designadas las Comisiones de Gobierno, Hacienda, Obras y Aprovechamientos comunales y el alcalde pronunció un breve discurso de gratitud a sus compañeros de Concejo por el honor que acababan de dispensarle, señalando los deberes de todos los ciudadanos en la hora presente y prometiendo laborar incesantemente en la solución de los problemas municipales pendientes, en un ambiente de honradez y austeridad administrativa.

Varios señores concejales hicieron también suyas las declaraciones formuladas por la Presidencia y se acordó, por unanimidad, comunicar al señor gobernador civil de la provincia, como delegado del Gobierno Provisional de la República, el respetuoso acatamiento de la Corporación municipal a los Poderes constituídos y su deseo más vivo de que la transición de uno a otro régimen, culmine con máxima normalidad y no se interrumpan la ranquilidad y el progreso de España.

Después de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, el alcalde obsequió a sus compañeros de Concejo y a otros numerosos amigos a tomar café en el despacho de la Alcaldía.

EL ESTADO DE LOS SEMBRADOS ES INMEJORABLE

Nunca con más razón que ahora, puede decirse que el estado de los sembrados promete una cosecha abundantísima. Y no solamente presentan inmejorable aspecto los tempranos o de sementera, si no también los tardíos, como avena, forrajes y leguminosas.

Han contribuído a ello, las excelentes condiciones en que se llevaron a cabo las labores de una y otra sementera y la oportunidad con que este año se han producido las aguas y el clima.

El Páramo, en donde se hallan enclavads las parcelas de terrenos del común distribuídas para su disfrute por el vecindario, ofrece, más que ningún otro pago, una cosecha ubérrima.

En el viñedo, que ya va constituyendo en esta villa un cultivo importantísimo, se han dejado sentir esos últimos días los efectos de las heladas, y lo mismo en los frutales que presentaban admirable aspecto.

Los viticultores hacen acopio estos días de azufre y sulfato de cobre, para prepararse a combatir las enfermedades que seguramente volverán a hacer su aparición en el viñedo.

NUEVA MAESTRA NACIONAL

Ha sido nombrada en propiedad maestra nacional de esta villa, doña María del Carmen Garrido y Garrido, perteneciente a una familia santanderina.

La nueva maestra nacional no se posesionará de esta escuela de niñas hasta dentro de veinte o treinta días.

BIBLIOTECA POPULAR

El nuevo alcalde, don Angel Blanco, ha recibido ya de un estimado convecino, el ofrecimiento de crear en breve, una Biblioteca Municipal de carácter popular, con cerca de un centenar de obras literarias de autores de positivo mérito.

Nuestra primera autoridad local ha acogido con verdadera satisfacción el ofrecimiento y dará cuenta del mismo a la Corporación municipal, en su primera sesión ordinaria, en la seguridad de que aquélla dará toda serie de facilidades par que sea un hecho inmediato. la implantación de la nueva Biblioteca popular, que tanto puede contribuir a mejorar el estado de cultura de nuestro pueblo.

EL CORRESPONSAL

21-IV-1931.


**GACETILLAS**

Para jardines, Valencia
y para chinos, Tonkin
y para lujos, Palencia
en la gran "Casa Martín".
Sombrerería Martín. Mayor, 78.
Artículos de Regalo.

EN LA PANADERIA de Vélez se hacen exquisitas Vienas


## SALDAÑA

AGRUPACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Con objeto de formar en Saldaña una agrupación numerosa de Comerciantes e Industriales llegaron a esta villa don José García Bravo, don Salustiano del Olmo, don Santiago Hernández y don Santiago Pérez, todos ellos de esa capital.

Apenas llegados se dirigieron en unión de don Ricardo Cortés, don José Quintana, don Adolfo Alvarez, don Augusto Abia, don Jerónimo Jubete, don Gerardo Herrero, don Miguel Merino y otros muchos señores comerciantes e industriales, que ya les esperaban en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Después de hacer don Adolfo Alvarez la correspondiente presentación, se expuso el objeto de la visita, que no era otro que el de formar en esta villa una agrupación de estos dos importantísimos elementos como son el Comercio e Industria, para agregarse a la unión que bajo el nombre de Federación Patronal, ya está formada en Palencia al igual que en todas las demas capitales de España.

Hicieron uso de la palabra los señores García Bravo, Hernández, Pérez y del Olmo, todos ellos alentando a sus compañeros de esta villa a que se unieran, ya que la unión es fuerza, y que todos unidos conseguirían lo que no podrían lograr sin existir esta unión.

Afirmaron que no pretendían hacer esta unión para ir contra los dependientes ni contra los obreros, pues eran los primeros en respetar sus derechos, y no les regatearían nada, en todo aquello que fuera de justicia.

Todos los oradores fueron felicitados y aplaudidos por el numeroso público que llenaba el salón, y con gran entusiasmo se expresó el deseo de llevar cuanto antes a efecto la agrupación. Pero es preciso redactar antes el Reglamento por el que habrá de regirse.

Al terminar la reunión se dieron entusiastas vivas a la Unión de Comerciantes e Industriales.

Hubo algunos labradores que se acercaron a los comisionados palentinos para preguntarles si también los agricultores podrían entrar en la agrupación que se trataba de formar, puesto que los comerciantes e industriales no podrían vivir sin los labradores y éstos sin los comerciantes.

Se les contestó que no había inconveniente en incluirles en la misma agrupación que se formase, y que desde luego en la Junta directiva figurarían labradores, comerciantes e industriales, advirtiendo que cuando hubiera que tratar asuntos de Agricultura solo serían convocados los labradores, y cuando se tratara de Industria, sólo serían llamados los industriales, lo cual oyeron con agrado y dieron su aprobación.

Después de la reunión los comisionados palentinos fueron obsequiados por los señores Cortés, Alvarez, Quintana, Jubete, Merino y Abia, con un suculento banquete, servido en la fonda del señor Cardaño, reinando durante la comida la mayor animación y armonía.

EL CORRESPONSAL

## AGUILAR DE CAMPOO

EL DEPORTE EN LA ESTACION

Es ya público en esta región, el entusiasmo de varios jóvenes de la estación, por el deporte, y sobre todo por el fútbol.

Ya el año pasado formaron un grupo contendiente, que midió sus fuerzas, y con éxito indiscutible con equipos comarcanos, alcanzando resonantes triunfos.

Este entusiasmo, aumentado por esos triunfos, ha tenido este año exteriorización con la formación de una sociedad local, que bajo el nombre de "Deportiva Ferroviaria" agrupa a varios deportistas ferroviarios y no ferroviarios habitantes de la Estación.

Antes de salir a la vida oficial, tienen interés en advertir públicamente, que no sólo no tendrán inconveniente sino, al contrario, con gusto, verificarían entrenamientos, con cualquier equipo de la región, sin distinción alguna, tanto en el propio campo, como en el del acepte, con quien se alternaría, no dudando que no faltará algún equipo que se apresure a aceptar su desinteresada y amistosa proposición.

M. M. Q. V

## CALZADA DE LOS MOLINOS

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Con fecha diecinueve del actual se posesionó el nuevo Ayuntamiento, integrado por los señores siguientes:

Don Rodrigo Rodríguez, alcalde.

Don Pedro Villasur, teniente alcalde.

Don Facundo Cantero, síndico.

Don Máximo Caminero, don Baldomero Lerena, don Jesús Ortega, y don Arturo Rodríguez, regidores.

El Ayuntamiento es católico-agrario.

Salud para desempeñar rectamente el cargo.


Se necesitan vendedores para este periódico. Razón: de las seis de la tarde en adelante.

**Método Aguero**
Tratamiento del reumatismo, algias (dolores), etc.
TOMAS DEL MAZO ANDRES
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7
Económica los sábados
Mayor Pral., 129 y 131
Pasaderas) :-: PALENCIA


## BUENAVISTA DE VALDAVIA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El pasado domingo posesionó se la nueva Corporación municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad.

Procedióse a la designación de alcalde, resultando elegido por unanimidad, don Norberto Martínez, de cuya beneficiosa actuación no duda este vecindario, ya que por importante cargo que desempeñó durante varios años en el Sindicato Agrícola, demostró ser persona competente y en extremo activa.

Componen el nuevo Ayuntamiento:

Don Norberto Martínez, alcalde.

Don Nemesio García, teniente alcalde.

Don Mariano Santos.

Don Mauricio Cosgaya.

Don Mariano Herrero.

Don Félix García.

Don Enrique Gutiérrez.

Todos ellos de carácter independiente.

EL CORRESPONSAL

## ROSCALES DE LA PEÑA

BODA DISTINGUIDA

En la parroquia de San Saturnino, del pueblecito de Cuerno, unieron sus destinos, el 21 del actual, el joven Baudilio Martín Renedo, hijo de nuestro particular amigo, el acaudalado propietario don Ezequiel Martín, y la simpática y bella señorita Celestina Lazcano García.

Bendijo la unión, el virtuoso párroco de Cuerno don Valentín Ayuela, siendo apadrinados por Máximo Martín Renedo, hermano del novio y doña Manuela Manrique Tejedor, prima de la novia.

Durante dos días consecutivos fué espléndidamente obsequiada la numerosa y selecta concurrencia en casa de los padres de la nueva desposada.

A las muchas felicitaciones recibidas estos días por los nuevos señores de Martín, unimos la nuestra muy sincera.

EL CORRESPONSAL


**Eiroa «Optico»**
Primera Casa especial en Optica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49


## NUESTROS MERCADOS AL DIA

### EN LA PROVINCIA

**VILLARRAMIEL**

Hace buen tiempo.
Precios en el mercado.
Trigo, a precio de tasa.
Cebada, a 38 reales fanega.
Yeros, a 59.
Avena, a 27.
Garbanzos superiores, a 7 reales el kilo.
Idem regulares, a 6.
Alubias, a 200 reales fanega.
Salvado cuarta, a 16 reales la arroba.
Patatas, a 14.

**DUEÑAS**

Trigo, a 79 reales fanega.
Centeno, a 56 íd.
Cebada, a 38 íd.
Algarrobas, a 53 íd.
Yeros, a 54 íd.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 220 íd.
Harina de primera, a 29 reales arroba.
Idem de segunda, a 28.
Idem de tercera, a 27.
Salvado, a 14 reales arroba.

### EN LA REGION

**MEDINA DE RIOSECO**

Entraron en el mercado 200 fanegas de trigo a precio de tasa. Hay ofertas a 81 reales las 94 libras.

Centeno a 52 reales las 90 libras; cebada a 35 las 70; avena a 24; yeros a 60; muelas a 55.

Patatas a 14 reales arroba.

Entraron en el mercado de queso 600 kilos del de "pata mulo" de 18 a 21 pesetas arroba y del de cincho 4.300 kilos, de 30 a 32 pesetas ídem.

Lechazo a 3,25 pesetas el kilo.

Pieles de cordero de 2 a 3 pesetas una.

Huevos a 2 pesetas la docena.

Cerdos a 50, 80 y 100 pesetas uno.

Harinas de 56 a 58 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Pan a 0,60 pesetas el kilo.

Los salvados valen a 14; comidilla a 12, salvado a 12.

**SALAMANCA**

**Trigos.**—Continúa la paralización de operaciones por falta de demanda compradora. Los precios han flojeado algo, pero como no se hallan compradores, no se puede saber hasta qué punto estarán dispuestos a ceder los vendedores.

La oferta pretende para Salamanca, Alba de Tormes y similares 45 y 44,75 pesetas, llegando a 44,.50 para algunas clases.

Peñaranda, Cantalapiedra, 45,50.

Los trigos duros preténdese para el rubión 41,50; álaga 45. Todo sin sacos.

**Centeno.**—Pesada la venta pero el precio no tiene variación, practicándose por 24,25 y 24,50 pesetas sin saco.

**Cebada.** — Escasas operaciones; su precio 30,50 y 31 pesetas sin saco.

**Algarrobas.**—Debido al buen estado de los prados, la venta es casi nula. Se ofrece este grano por 33,50 a 34,50 pesetas los 100 kilos, base Salamanca.

**BURGOS**

Trigo, a 70 y 72.
Cebada, a 42 y 43.
Yeros, a 60 y 62.
Titones, a 58 y 60.
Avena, a 28 y 29.
Huevos, a 2,00 pesetas docena.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas par.
Pollos, de 10 a 12.
Pichones, a 2,50.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Gallos, de 6 a 7 pesetas uno.
Queso duro, a 13,50 pesetas kilo.
Queso blando, a 1,50.

**LERMA**

Mercado sostenido.
Precios anotados:
Trigo blanquillo, a 77 reales la fanega.
Idem rojo, a 76.
Centeno, a 55.
Cebada, a 45.
Algarrobas, a 60.
Yeros, a 62.
Lentejas, a 60.
Avena, a 29.
Garbanzos superiores, a 280.
Idem regulares, 260.
Alubias, a 284.
Muelas, a 55.
Harina de primera, a 30 reales arroba.


**AGENCIA DE NEGOCIOS y Habilitación de Clases Pasivas**
— DE —
Teresio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º - Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de *Quintas* en toda su extensión; *Cuotas Militares* con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para *Destinos Públicos* a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a *Haberes, Pensiones y Retiros* de quienes se crean con derecho a ello; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital o fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

**U. Román Baquerín**
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Principal, 68, entresuelo

**Yagües García**
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Oreja para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 68, 1.º PALENCIA

**Benito Nogales Puertas**
MÉDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Nerviosas y Mentales
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral 79-81, 2º: de 11 a 1

VINOS Y CONAC
**PEDRO DOMECQ Y C.ª**
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Pablo Ibáñez. Apartado 81.

**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO**
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de
11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5 2.º

**Mauro Martín de Prado**
Inspector Provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consultas de 2 y 1/2 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5. 2.º dcha.

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla**
Médico-Cirujano
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1,-2.º
(1.ª bocapiaza) (Antes San Francisco)

**URALITA S. A.**
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas :-: Revestimientos :-: Tubería para conducciones ordinarias o a presión :-: Chimeneas :-: Depósitos :-: Canalones :-: Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos :-: Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 25a
Teléfono 200

**E. GONZALEZ RUBIO**
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :-: PALENCIA
(Frente al Banco de España)

**JABON CHIMBO**

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado
en trozos de 500 y 250 grs.

**Banco HERRERO**
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo.s. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero.
Excmo. Sr D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.
Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

**Banco Mercantil**
SANTANDER
Capital: 15.000.000 Desembolsado: 8.400.000
Reservas: 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
realiza toda clase de operaciones de
BANCA - CAMBIO Y BOLSA
CAJAS DE ALQUILER CAJA DE AHORROS
Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100 Libretas especiales, 4 por 100
Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite
PALENCIA Mayor Pral. 70 Teléfono 297

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## MADRID

### Cómo salió dos veces de España la Infanta Isabel

"A B C" publica la siguiente información:

"Era el 30 de septiembre de 1868. A la puerta del hotel de Londres, en San Sebastián, congregábanse bandadas de gente.

El día, triste, no lluvioso, mostrábase envuelto en húmeda bruma. A la puerta del hotel asomaron las infantitas con sus ayas, y tras ellas el príncipe de Asturias, llevado de la mano por la señora de Tacón... Después, del brazo de don Francisco de Asís, apareció la Reina doña Isabel II, encendido el rostro por el violento esfuerzo de mostrar entereza.

Entre las infantitas sobresalía la mayor por edad y por representación física. Diecisiete años contaba la exprincesa de Asturias. Criadas palatinas se arrodillaron llorosas y besaron las manos a la Reina. Las infantitas, con asombro y pesadumbre, fuéronse en un carruaje a la estación, y allí en silencio arrancó el tren. Ni un grito, ni un viva.

***

Ocho y media de la noche del domingo 19 de abril. La muchedumbre, enmudecida por el respeto y por el dolor, se agolpa en la calle de Quintana, ante el palacio de la Infanta doña Isabel. El pueblo madrileño ha sabido que su Infanta se marcha al extranjero; quiere despedirla, quiere saludarla, quiere verla por última vez, quiere con su presencia hacer reiteración de sentimientos que no caben en la palabra humana. De pié, en la calle, soportando el azote del viento, hay mujeres humildes que llevan largas horas esperando. Algunas vieron casualmente a Su Alteza aquella misma mañana, cuando, al pasar el Santo Viático, doña Isabel se hizo conducir al balcón en una silla rodante, entre dos hachas de cera, para rendir homenaje al Rey de Reyes, al Señor de señores, a la Divina Majestad. Estaba como muerta. Densamente pálida, desmayada la cabeza, tocada de negro. No era así cuando cabalgaba en las romerías de San Antón y de San Eugenio; no era así como Madrid la aclamaba en la pradera de San Isidro, en las fiestas de toros y en todos los escenarios de honrada expansión popular. Y tampoco era así como la habían visto cuando, a pie, cediendo su carruaje al sacerdote, acompañaba al Viático hasta tugurios y buhardillas y llevaba el ejemplo de su fervor y el socorro de su magnanimidad.

Un temblor en el silencio de la muchedumbre... Abrense los batientes de la ancha puerta del jardín... En una camilla, como moribunda, es conducida la dueña del palacio, y la camilla queda colocada en un coche-ambulante de la Cruz Roja. Ni gritos, ni vítores. La angustia amordaza los sollozos... Llueven flores sobre la camilla. Una luz cae de lleno sobre el rostro céreo, contraído por el sufrimiento. El rostro se contrae más, quiere recordar la bondadosa sonrisa que lo selló siempre... Imposible... En vez de sonrisa brotan lágrimas que ruedan lentamente.

Despacio, muy despacio, sale el coche-ambulancia llevándose un pedazo de lo más puro del corazón de Madrid.

## PROVINCIAS

### Un toro voltea a un espontáneo y le hiere gravemente

UN JOVEN HERIDO

SEVILLA.—En una huerta cercana a Tabladilla se desmandó un toro y le salió al paso, torerándole, el joven de dieciocho años José Serrano Morillo, con tan mala fortuna que fué volteado, recibiendo una herida en la región ilíaca y otra en la renal. Le asistieron en la Casa de Socorro del Prado donde calificaron su estado de grave. El toro fué recogido por unos vaqueros.

POR BAÑARSE DESPUES DE COMER

BADAJOZ.—Por unos pastores fué hallado el cadáver del vecino de Fuente de Campos, José Barrientos Bellido, en una charca de las proximidades del río Bodión. Se supone que haya sufrido una congestión por bañarse después de comer.

CAMBIO DE NOMBRE DE UN TEATRO

VALENCIA.—El empresario del teatro de la Princesa ha visitado al gobernador para comunicarle que en lo sucesivo el citado coliseo se llamará de la Libertad, nombre que ya ostentó en otros tiempos.

SE NIEGA A SALIR DE LA CARCEL

VITORIA.—Debido al reciente indulto, han quedado en la cárcel de esta capital solamente tres presos. A uno de ellos le corresponde pena aflictiva, y a otro, condenado por homicidio, le corresponde pena mayor. Hay un tercero, condenado por robo, al que correspondía salir en virtud del indulto, pero no hay manera de que abandone la carcel, negándose a salir de la celda, porque dice que no tiene donde ir.

El director del establecimiento se propone visitar al gobernador para ver qué se hace con ese recluso.


### Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes

Esta entidad celebrará Junta general ordinaria el domingo, día 26 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social. Es obligatoria la asistencia de todos los asociados.

Las cuentas, con todos sus combrobantes, están a disposición de los señores asocidos, en las oficinas, todos los días laborales, de 10 a 1.

LA JUNTA

### Regimiento de Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada paja, carbón de cok, ídem de piedra y leña, para el suministro del mismo durante el próximo mes de Mayo; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten en esta Mayoría sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 25 de los corrientes, en cuyo día y hora de las 12 tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, ante la Junta nombrada al efecto. Los artículos suministrados serán puestos en el Cuartel, libres de todo gasto.

Palencia, 21 de abril de 1931.

El comandante mayor, *Nicolás Torío.*

V.º B.º El coronel, *Calvo.*


## LA ACTUALIDAD POLITICA

### La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

#### LA FORMULA DE PROMESA A LA REPUBLICA POR LOS GENERALES, JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

NOTA OFICIOSA

MADRID.—A las diez menos cuarto terminó el Consejo. Poco antes salió el ministro de Justicia, diciendo que abandonaba la reunión antes de terminar porque necesitaba hacer unas gestiones particulares.

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota:

**"Presidencia.**—Dió cuenta el presidente de las bases que se aprobaron, sobre reformas en el Consejo de Estado.

**Estado.**—Se resolvió sobre la aplicación del indulto a los prófugos y desertores que residan fuera de España, en términos de amplia generosidad.

Se nombró una ponencia para que estudie rápidamente los medios para la repatriación de los emigrantes de América que carezcan de medios económicos y para aquellos cuya situación allí resulta insostenible.

El ministro dió cuenta del reconocimiento de la República española por los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, China, Perú, Suiza y Suecia.

Después dió cuenta el ministro de los asuntos de su departamento, leyendo a este efecto un decreto aclaratorio del de indulto, en virtud del cual se extenderán a los prófugos los beneficios de aquél.

Igualmente informó sobre el proyecto de un órgano que depure las injusticias realizadas en los pasados años en la carrera judicial.

**Guerra.**—Se aprobó el decreto prescribiendo la fórmula de promesa a la República por los generales, jefes y oficiales del Ejército.

**Marina.**—Decreto disponiendo que el almirante de la Armada señor Magaz, quede en situación de disponible.

Otro disponiendo que el 1 de Mayo sean licenciados los individuos de marinería sujetos al servicio militar en la Marina de guerra, a quienes les corresponda el licenciamiento dentro del año actual.

**Hacienda.**— El ministro dió cuenta de la visita que le había hecho el Consejo superior bancario para entregarle un documento que firman todos los miembros de dicho Consejo y donde se consigna el acuerdo de España para que evite las operaciones que favorezcan la emigración de capitales.

Se aprobó un decreto manteniendo el "statu quo" creado por el titulado Estatuto de clases pasivas y disponiendo que se prepare un proyecto de nuevo Estatuto para someterlo oportunamente al Parlamento.

Se aprobaron también los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al director general de la Propiedad, don José Lara.

Nombrando para sustituirle a don Alfredo Zabala, que era director de la Deuda.

Nombrando para la dirección de la Deuda a don Mariano Tejero.

Admitiendo la dimisión al exministro don Juan Alvarado de su cargo de representante del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos.

**Don José Barbey y Prat, Subsecretario de Economía**

Disponiendo que cesen en la misma representación don Federico Carlos Bas, don José Ruiz Valiente, don José Santa María Jiménez, don Andrés Amado y don enrique Illana.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar y sus jardines.

Cediendo al Municipio de Barcelona el palacio de Pedralbes.

Se dictará una resolución análoga correspondiente al castillo y parque de Bellver y al palacio de la Almudaina, si el Ayuntamiento de Palma de Mallorca desea incorporarlos a su patrimonio.

**Gobernación.**— Nombramiento de varios gobernadores civiles.

**Economía.**—Nombrando director general de Agricultura a don Antonio Pérez Torreblanca. "

DECRETOS

Al salir del Consejo se han facilitado los siguientes decretos:

Uno de la Presidencia, dispone que se declaren revisables por los respectivos departamentos ministeriales todos los nombramientos que no se hubieran obtenido por oposición o concurso con garantías equivalentes a aquélla, y todos los ascensos o promociones que no fueran de rigurosa antigüedad, obtenidos desde el 13 Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril de 1931. La revisión, en su caso, deberá tener lugar antes del primero de Julio, fijando la situación y categoría en que hayan de quedar los funcionarios ascendidos por la Dictadura.

Se entenderán confirmados los nombramientos y ascensos que no hubieran sido objeto de especial declaración al llegar aquella fecha. Aunque los nombramientos o los ascensos queden sin efecto, la decisión que así lo acuerde no perjudicará a la validez de lo actos en que hubiera intervenido el funcionario, ni a la licitud del percibo de los haberes, ni al cómputo de años de servicios y sueldo regulador.

Otro decreto, también de Presidencia, dispone:

"Artículo único. Se restablecen para la jubilación en las distintas carreras del Estado los límites de edad fijados por la respectiva degislación orgánica anterior al 13 de Septiembre de 1923.

Es decir, se rebaja la jubilación en los dos años en que la retrasó la Dictadura, con arreglo a la ley de bases del año 18."

Otro decreto de la Presidencia dispone:

"Artículo único. Queda suprimida la Dirección general del Instituto Geográfico, dependiente de la Presidencia, refundiéndose con la de Estadística en el ministerio de Trabajo.

Las Direcciones refundidas se denominarán del Instituto Geográfico y de Estadística.

Quedan confirmados todos los nombramientos y títulos que poseyeran los empleados por nombramiento de la Presidencia.

Se suprime del presupuesto la menor de las dos consignaciones establecidas para sueldo de los directores generales, y además, por el ministerio de Trabajo se procurará aprovechar la fusión de los servicios para obtener las economías que fueran posibles en otros conceptos."

FIRMA DEL PRESIDENTE

También se ha facilitado un índice de los decretos firmados hoy por el presidente, que son:

Aceptando la dimisión del alto comisario de España en Marruecos, jefe superior de las fuerzas militares, don Francisco Gómez Jordana.

Nombrando para sustituirle a don José Sanjurjo.

Incorporando al presupuesto general del Estado el acuerdo del Consejo de ministros para los gastos que se ocasionan con motivo de la creación del nuevo ministerio de Comunicaciones.

Disponiendo que cese en el cargo de presidente del Consejo de Estado don Carlos María Cortezo.

Idem el cese del vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, director general de navegación y transportes aéreos, don Alfredo Kindelán.

Nombrando para sustituirle a don Luis Riaño Herrero.

Admitiendo la dimisión del cargo al presidente del Consejo de la Cooperación de las Hostelerías, a don José Martínez de Velasco.

Idem de la comisión mixta de espectáculos de Cataluña a don Luis Lamaña.

Idem de la de Madrid a don Luis Jordana de Pozas.


Pídanse presupuestos LABORATORIOS RURALES

LABORATORIOS

Químicos de Análisis general Instalación completa

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE, 7 MADRID


## Anuncios por palabras


ARADOS RUD-SACK legítimos, corrientes, bisurcos, trisurcos y cuatricursos. Construcción total de acero. No pegan la tierra. Feliciano Ortega, maquinaria agrícola, sucesorde Ahles y Schlayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho, vendo muy baratas, por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores; tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez. Vado (Cervera).

GARBANZOS del país, para siembra, hay existencias en los almacenes Sendino.

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógens Sendino.

VENDESE solar 650 metros cuadrados. Avenida Valladolid, frente talleres Doncel. Informes: HH. Maristas. Palencia.

VENDESE caballo, dos mulas, y una yegua. Víctor Matilla, Avenida Lafuente, 11.

POR dejar la labranza, véndese máquina segadora, marca "Cormick", y aventadora en buen uso; para tratar, en Villoldo, con Antonio Prieto.

ARRIENDANSE pastos para toda clase de ganados, a precios económicos, en el Caserío de Mazuelas. Fernando Collantes.

VENDESE carro a medio uso, para ganado de 9 a 10 dedos. Emiliano Pescador. Villanueva del Rebollar.

VENDENSE: 60 ovejas emparejadas: 50 cancines y cancinas, y 16 meñero. Lorenzo Díez de Valdeón. Villalafuerte (Saldaña).

SE NECESITA oficial de panadería; para tratar, con Pedro Hijosa, en Osorno.

VENDESE auto lujo, completamente nuevo, marca "Fiat"; coche familiar, 4 asientos y guarniciones; a medio uso. Informes, EL DIA.

OFRECESE, panadero bien impuesto en el oficio. Razón: Calle Iscar (Valladolid). José Guerra.

CAZADORES: Dos galgas negras, extraviadas. Una pelo basto canoso, hocico y huellas blancas, atiende por "Queti". Otra pelo fino, frontal y patas blancas, semi corbata, atiende por "Polita". Se ruega avisen o las entreguen a José Laso, en Villalumbroso, quien gratificará.

ARRIENDASE vivienda, con cuadras para vacas de leche. Modesto Lafuente, 9. Palencia. Cipriano González .

VENDESE un carnero de 2 años Para verlo y tratar, Pedro Franco, en Villaherreros.

AUTOMOVIL seis cilindros, marca NASH, cinco asientos; conducción, gran lujo; igual que nuevo, véndese muy barato. Razón: Mayor Pral, 33. Ferretería de Félix Pollos.

AMA DE CRIA casada, leche cinco meses, para criar en su casa. Aquilino López. Camino del Otero. Villa Fernanda. Palencia.


## EXTRANJERO

### Excavaciones de importancia arqueológica de la época románica

IMPORTANTES EXCAVACIONES

LONDRES.—En Samaria se han vericado excavaciones de valor arqueológico, de la época románica.

Sabida es la importancia de esta localidad en el antiguo y nuevo Testamento.

Entre los objetos hallados hay un recipiente para agua.

Algunos de los testimonios históricos hallados datan de los siglos II y III.

También se han descubierto algunos bloques de piedra de una muralla israelita.

Entre los hallazgos figuran muestras de mosaico.

Al otro lado del valle se han encontrado tumbas, en una de las cuales, intacta, había vasos de cristal, algunos en perfecta conservación.

La continuación de estas excavaciones tiene interés histórico sobre una época del pueblo de Israel.

DINERO Y EMISARIOS DE RUSIA A ESPAÑA

NAUEN. — Según el "Vorwaerts", órgano oficial de los socialistas alemanes, la internacional bolchevista ha votado un crédito de 10.000 dólares como primera cuota destinado a libertar a los comunistas de España, es decir a hacer propaganda en el país.

El "Vosszeitung" demócrata, dice que en Varsovia se han visto estos días varios sujetos conocidos como miembros del comité español residente en Rusia. Según el periódico el presidente de este comité es un individuo llamado Barcas, que en una interviú ha declarado que en efecto iba a España y que la República federal no sería sino la precursora de la República de los Soviets y que una vez implantado el sovietismo en España, Europa se encontraría flanqueada por dos naciones rojas de modo que no tardaría en provocarse la revolución mundial.


"LA ANTISEPTICA"

Peluquería OCTAVIO

*Mayor Pral, 159*

Higiénico y esmerado servicio. anto para SEÑORAS como para CABALLEROS, debido al moderni simo material con que cuenta.

Servicios a DOMICILIO


## SUCESOS

### Le lloran por muerto y se presenta en casa

AGRADABLE SORPRESA

BARCELONA.—El 3 de noviembre fué hallado en la estación de Hospitalet, el cadáver, descabezado, de un hombre, cuya cabeza apareció en la estación inmediata, creyéndose que había sido arrollado por el tren.

Los vecinos del pueblo, la madre y un hermano, reconocieron en el muerto a Fernado Oliver, de 23 años, y los últimos se vistieron de luto llorándole por muerto.

Ahora Fernado se presentó en casa de sus familiares, diciendo que había estado ausente, los cuales, atónitos, no daban crédito a lo que veían.

Al fin, se rindieron a la evidencia y, con la natural alegría, trocaron los vestidos de luto por otros menos fúnebres.

El asunto es objeto de grandes comentarios y el Juzgado interviene para aclarar lo sucedido.

HERIDO CON ARMA PUNZANTE

BARCELONA.—En la calle de Robadors fué agredido por dos desconocidos Antonio Quinto, que fué auxiliado en el Dispensario, de una herida punzante en la región torácica. Se ignoran las causas de la agresión, pues el herido manifestó que no había sostenido pendencia alguna ni conocía a sus agresores.


A. Hergueta

OCULISTA

Médico de la Sala de Socorro

Tratamiento médico de la catarata (sin operación)

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis para pobres de 3 a 5

Mayor Principal, 23, 1.º

PALENCIA

¡El salvador de los cojos!

ZAPATERO DE MEDIDA

Casa especializada en deformidades de pies

Corchos, Plantillas. Pies planos

E. VICARIO

PALENCIA.—COLON, 6

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopedica: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, nariz y oidos: Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.

Cirugía de mujeres: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis: Dr. Antonio Santos.

EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES Y LOS OCHO DIAS SIGUIENTES, EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO, EL DR. ANTONIO SANTOS DESPACHARA CONSULTA Y RECIBIRA ENFERMOS EN EL SANATORIO; EL RESTO DE LOS DIAS DE CADA MES ESTARA AUSENTE.

GRAN ZAPATERIA

"LA MADRILEÑA"

Hemos recibido los últimos modelos para la presente temporada

En precios y clases, la primera de Castilla

Visítenla antes de hacer sus compras y se convencerán

Mayor Principal, 188.—PALENCIA

Las LANAS de EL SIGLO XX están mereciendo la MAYOR DISTINCIÓN entre los géneros de ENTRETIEMPO ¡Compre LANAS en EL SIGLO XX!

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL, Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 41.--MADRID

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

VISITAS EN PALENCIA — TODOS LOS DIAS EN VILLARRAMIEL

Débiles — Elíxir Callol — que da Vida y Juventud

Un ⎧ rápido / científico / agradable

De los artículos firmados, responderán sus autores

# El Día de Palencia

En este periódico no se devuelven los originales

De la vida municipal

## En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador, se designaron las Comisiones dictaminadoras

### LA BANDA DE MUSICA TOMARA PARTE EN LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO LA NUEVA MAQUINARIA DE LA ESTACION ELEVADORA DE AGUAS. EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS. OTROS ASUNTOS

COMIENZA LA SESION

Anoche, a las ocho y minutos, dió principio la sesión municipal, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Vinaixa, que tenía a su derecha al alcalde, don Pablo Pinacho, y a su izquierda al primer teniente, don Moisés Conde.

En los escaños se encuentran los concejales siguientes:

Don César Gusano, don Jenaro Garrán, don Honorato R. Rico, don Lino Rodríguez, don Santiago Calderón, don Mariano G. Arroyo, don Sixto Hernández, don Benito González, don Mariano Gallego, don Antonio Casañé, don Julián Ruipérez, don Ignacio M. de Azcoitia Polo, don Mariano R. Colmenares, don Dámaso García, don Pedro González, don Alejandro Escobar, don Victoriano de Vena y don Lucio González de Medina.

Numeroso público asiste a la sesión.

UN SALUDO DEL GOBERNADOR

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión se levantó el señor Vinaixa para hacer uso de la palabra y comienza diciendo que una ligera indisposición le impidió asistir al acto de constitución del nuevo Ayuntamiento republicano, lo que le produjo verdadera contrariedad, pero hoy tengo la fortuna de hallarme entre vosotros, para saludar en el Ayuntamiento al noble pueblo palentino.

—He ocupado este sillón—dice—, aún cuando accidentalmente, en Valencia y Barcelona y ahora declaro con toda franqueza que quisiera ocuparlo mejor como representante de Palencia, que como gobernador, porque el cargo de alcalde es, sin duda el más alto honor que puede ostentar el ciudadano y sobre todo en estos momentos históricos, en que los Municipios españoles, por los votos de los ciudadanos, han traído la República.

Tengo que reproducir aquí ante el pueblo, las mismas palabras que dije cuando vuestro alcalde tuvo la bondad de invitarme a tomar café en su despacho, con motivo de su toma de posesión. Entonces aludí a la gran obra defensora de la libertad, realizada por los Municipios españoles, antiguamente y recordé lo que hicieron las Comunidades castellanas y los "conseyers" de Valencia y Cataluña.

Cita a tal propósito diversas actuaciones de aquellos Municipios y varios episodios que demostraron cómo las mencionadas Corporaciones han sido la base más fundamental de las libertades públicas, oponiéndose enérgicamente a todo género de coacciones y llegando a imponer la voluntad del pueblo a los mismos monarcas.

—Hoy señores—continuó el señor Jorge Vinaixa—, también constituye un alto honor ser representante del Ayuntamiento, porque acaba de registrarse uno de los episodios más grandes de nuestra historia, pues el pueblo español, dando una gran lección de civismo, hizo triunfar la República y con ella ha entrado España en una nueva era, iniciadora de paz, terminándose para siempre todas las vejaciones y las indignidades. Tengo la esperanza de que ahora haréis lo mismo que hicieron aquellas antiguas comunidades y contribuiréis con vuestras iniciativas y excelente voluntad al embellecimiento de Palencia.

—He oído privadamente, a vuestro alcalde, y he deducido que siente honda preocupación, por dos aspectos de la vida local: el de la higiene y el de la enseñanza. Y sabed, señores concejales y palentinos, que me escucháis, que la higiene es la salud del cuerpo y la enseñanza es la salud del alma.

Así mismo abrigo la confianza de que todos, incluyendo, la minoría, tratándose del progreso y engrandecimiento de vuestra querida Palencia, prescindiréis, si necesario fuera, de la política de partido, para trabajar por la ciudad.

Os saludo y os animo a que iniciéis esa labor y, desde luego, os aseguro, que si de alguna manera, oficial o particular, puedo contribuir al desarrollo de vuestras iniciativas, contad conmigo; mi concurso no os ha de faltar.

(Grandes aplausos).

DON MARIANO GOMEZ ARROYO

En nombre de la minoría monárquica, contesta al señor gobernador, don Mariano Gómez Arroyo, dirigiéndole un afectuoso saludo y poniéndose incondicionalmente a su disposición para todo lo que signifique progreso de la ciudad y mantenimiento del orden, añadiendo que esa minoría nunca será obstáculo, ni rémora para el progreso de la capital y engrandecimiento de la Patria.

(Muchos aplausos).

DON CESAR GUSANO

El señor Gusano, dice, que aún cuando la mayoría del Ayuntamiento palentino está integrada por republicanos y socialistas, estima oportuno dirigir una salutación a la primera autoridad civil de la provincia, correligionario suyo y persona dotada de excelentes cualidades para el ejercicio del cargo que el Gobierno provisional le ha otorgado.

Pero además de todo esto, el señor Vinaixa, hombre cultísimo, ha demostrado sus hermosas dotes, trabajando por el triunfo de la República, y por lo tanto, por el engrandecimiento de la Patria, como periodista en la dirección de un importante periódico de Barcelona—"El Progreso"—, que se disitinguió siempre, no solo por sus ideales republicanos, sino también—y esto es lo principal—, por su amor a España, realizando brillantes campañas en pro de la unidad nacional, y nosotros, como castellanos, de esta noble e hidalga región, tenemos necesariamente que ver con simpatía, que al frente de nuestra provincia se halle el señor Vinaixa.

Estimo oportuno proponer a la Corporación se sirva dirigir un telegrama de saludo a los Ayuntamientos de Valencia y de Barcelona, expresando la satisfacción que nos produce el tener de gobernador al que fue concejal de aquellos Municipios, y otro despacho a la Redacción de "El Progreso", testimoniando la misma sincera alegría.

Las palabras del señor Gusano fueron acogidas con nutridos aplausos.

EL SEÑOR VINAIXA, CONTESTA A LOS CONCEJALES

El gobernador agradece las amables frases que le acaban de dedicar, tanto el representante de la minoría monárquica, señor Gómez Arroyo, como su amigo y correligionario, el señor Gusano, y de nuevo deitera los ofrecimientos que hizo anteriormente.

Se suspende la sesión por breves momentos y todos los concejales acompañan a don José Vinaixa, hasta el vestíbulo de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DIA

Reanudada la sesión, ocupa la presidencia el señor Pinacho, y se procede al despacho de los asuntos que figuran en la convocatoria.

DE HACIENDA

Se aprueban, sin debate alguno, varias cuentas de las oficinas de Intervención, con el dictamen del técnico de dicho negociado y se concede la exención de derechos de consumos en la forma que indica la Administración del ramo, a los industriales don Demetrio Casañé, don Leoncio Rebolleda, don Marcial Riquelme, don Juan Clímaco Cortés y la sociedad Electra Popular Vallisoletana.

DE OBRAS

Se concede permiso a don Toribio Grijalbo, para revocar la fachada de la casa número 126 de la calle Mayor Antigua.

Idem a don Constantino Roldán, para las mismas obras en el número 7, de la Avenida de Valladolid.

Idem, íd., a doña Cesárea Hernando, para reparación de un zócalo en la calle de Santo Domingo, núm. 4.

CEMENTERIO

Previo favorable informe del señor Capellán, se acuerda conceder la perpetuidad de una sepultura a los familiares de los señores Leal.

BENEFICENCIA

Se concede la inclusión en las listas del Padrón de Beneficencia al vecino Juan Calvo San Miguel.

Con referencia a este asunto el señor Gusano, recuerda la proposición que hizo al anterior Ayuntamiento, para que se pida informe a los gremios a que pertenezcan los solicitantes de estos beneficios, y el alcalde hace constar que se llevará a efecto una revisión del padrón de vecinos pobres.

También el señor Hernández, y a propósito de la solicitud anterior dice, que de las averiguaciones hechas resulta que el citado vecino tiene derecho a ser incluído en el Padro de Beneficencia.

LA FIESTA DE 1.º DE MAYO

Se da lectura de una comunicación de la Federación Local de Sociedades Obreras, interesando se conceda la banda municipal de música, para la fiesta del 1.º de Mayo, y también la cesión gratuita del quiosco que existe en el Paseo del Salón, para el mitin que ha de celebrarse aquel día.

Por unanimidad se acuerda acceder a lo pretendido, y se tendrán en cuenta las observaciones del concejal don Mariano Gallego, para que ese día se cuiden los jardines con mayor celo que otras veces, a fin de evitar posibles daños en los mismos.

DESIGNACION DE COMISIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Municipal, el Ayuntamiento acordó, designar seis comisiones permanentes, en que ha de dividirse, y, acto seguido procede a la elección de los miembros que han de integrarlas, dando el siguiente resultado:

COMISION DE HACIENDA

Presidente, don Moisés Conde Gómez.

Vocales: Don César Gusano Rodríguez, don Antonio Casañé Fernández, don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Lino Rodríguez Estébanez, don Lucio González E. de Medina, don Alejandro Escobar Garmilla y don Mariano Gallego.

COMISION DE POLICIA URBANA

Presidente, don Salustiano del Olmo Salinas.

Vocales: don Victoriano de Vena Ponga, don Julián Ruipérez Gallego, Don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, don Antonio Casañé Fernández, don Mariano Garrán Castrillejo, don Lino Rodríguez Estébanez, y don Mauro Cardo Hierro.

COMISION DE GOBIERNO

Presidente, don Honorato Rafael Rico.

Vocales: don Victoriano de Vena Ponga, don Lino Rodríguez Estébanez, don Santiago Calderón M. de Azcoitia, don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Sixto Hernández Sánchez.

COMISION DE POLICIA RURAL

Presidente, don Pedro González Jiménez.

Vocales: don Lino Rodríguez Estébanez, don Mariano Gómez Arroyo, don Dámaso García de la Peña, don Sixto Hernández Hierro.

COMISION DE CULTURA, BENEFICENCIA Y ACCION SOCIAL

Presidente, don Mauro Cardo Hierro.

Vocales: don Cesar Gusano Rodríguez, don Alejandro Escobar Garmilla, don Mariano Ruiz Colmenares, don Mariano Gallego Ruipérez, don Mariano Garrán Castrillejo y don Mariano Gómez Arroyo.

COMISION DE ABASTOS

Presidente, don Mauro Cardo Hierro.

Vocales: don Sixto Hernández Hierro, don Benito González Blázquez, don Honorato Rafael Rico.

EL ARCHIVO

La presidencia da cuenta a la Corporación de una instancia de don Luis Valle Abad, solicitando la gratificación de quinientas pesetas por trabajos realizados en la organización del archivo municipal, y se acuerda autorizar al alcalde para que, después de enterarse de la tramitación de este asunto, y antecedentes del mismo, resuelva lo que estime más oportuno.

UN DONATIVO

El señor Pinacho da cuenta a los concejales de un donativo de quinientas pesetas para fines benéficos hecho por el Banco Mercantil, acordándose dar las gracias a dicha entidad bancaria.

LOS NUEVOS MOTORES DE LA ESTACION ELEVADORA DE AGUAS

A propuesta de la Alcaldía se designa una Comisión, integrada por los señores Conde, Casañé y Gallego, para que giren una visita a la estación elevadora de agua del río, e informen sobre el funcionamiento de la nueva maquinaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hernández, solicita el inmediato arreglo de los urinarios, existentes en la Plaza Mayor, y Jardines de la Estación sobre todo en lo que se relaciona con el servicio de aguas, añadiendo que para entrar en dichos evacuatorios es necesario "paraguas".

El mismo concejal se lamenta de la falta de luz en el Asilo Nocturno.

Interviene el señor Calderón, para manifestar, en cuanto a los evacuatorios públicos, que el anterior Ayuntamiento no ha tenido denuncia alguna, formulada por el señor arquitecto, ya agrega que hay un proyecto de reforma del urinario de la calle Mayor. Respecto al Asilo, dice que no es un servicio municipal, pues depende de la Asociación Palentina de Caridad.

La Presidencia hace saber que tiene citado para hoy al presidente de la citada institución caritativa, con el fin de hablarle del donativo del Banco Mercantil y que aprovechará la ocasión para rogar alguna reforma en el Asilo Nocturno.

Acerca del ruego formulado por el señor Hernández, se verá el modo de mejorar el servicio de urinarios.

El señor Rodríguez, (don Lino), manifiesta que como concejal socialista y, como presidente de la Asociación de Inquilinos, presenta los ruegos siguientes:

Que por la Alcaldía se dicte un Bando, por el cual se dé a conocer a TODOS los propietarios de fincas urbanas de la obligación en que se encuentran de cumplir la Ordenanza municipal, artículo 92, o sea que los portales de las casas particulares, tengan luz por lo menos durante las primeras horas de la noche, que debe ser hasta las diez.

Igualmente que por la Alcaldía, en el plazo más breve posible, se ordene la confección del Padrón Sanitario de la capital, obligando a los propietarios en aquellas fincas que reúnan las condiciones necesarias para ello, la inmediata instalación de retretes y agua corriente en los mismos, así como en los fregaderos. Supresión de todos los pozos negros existentes, y que todas las viviendas que queden vacantes, si éstas no reúnen las condiciones necesarias de habitabilidad, sean clausuradas.

Que en el tiempo más pronto posible se haga la urbanización de las calles de las dos barriadas de "Casas Baratas" en el Velódromo, pedido en el mes de noviembre último, y posteriormente desde la tribuna pública, en el mes de febrero, por los dos presidentes de las referidas Cooperativas.

Que se regule la circulación dentro del casco de la capital, prohibiendo terminantemente que los carros de carga que de las afueras se dirigen, bien al mercado como a la estación, atraviesen las calles de la población y lo hagan por la carretera de circunvalación; todo en bien del ornato como en beneficio de la pavimentación de las calles asfaltadas.

Riego de las calles en general.

Sobre estos particulares se extiende en diversas consideraciones y cita casos concretos de viviendas donde se carece de servicio de aguas a pesar de tener la instalación hasta los portales.

El señor Calderón, dice que el anterior Ayuntamiento consignó cantidad para obras de urbanización del barrio de Casas Baratas; contestándole el señor Rodríguez que las calles todavía no han sido urbanizadas.

Le contesta la Presidencia, manifestando que ún cuando por el momento no es posible llevar a cabo el contenido de los anteriores ruegos, desde luego, promete que velará porque se cumplan las Ordenanzas municipales en todos sus aspectos y tendrá presente siempre las indicaciones que le hagan los concejales en bien de los servicios públicos.

El señor Hernández, alude a un proyecto que abrigan los socialistas acerca de asuntos de beneficencia.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión a las diez de la noche.

DISTRIBUCION DE UN DONATIVO

El alcalde señor Pinacho, ha distribuído el donativo del Banco Mercantil, de esta plaza de la siguiente manera:

A Bernabé Baldajos, que se encuentra en difícil situación económica, 25 pesetas.

A la Asociación Palentina de Caridad, 475.

Total, 500.

ORDENES

La Alcaldía ha dado órdenes a sus agentes para que hagan cumplir al vecindario las Ordenanzas municipales, en lo referente a varios de los extremos tratados en la sesión de ayer.

ULTIMA HORA

## A LA UNA Y MEDIA DE ESTA TARDE HA FALLECIDO EN PARIS LA INFANTA DOÑA ISABEL DE BORBON

### SE HA PRESENTADO UNA QUERELLA CONTRA EL GENERAL MARTINEZ ANIDO POR SU GESTION COMO GOBERNADOR DE BARCELONA

**Y según el fiscal de la República, parece que serán procesados los generales Mola y Marzo y otra persona cuyo nombre se ha reservado**

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas que no tenía más noticias que comunicarles que la de que en el Consejo de hoy se tratará de la fecha de las nuevas elecciones; las parciales municipales, y las generales, para la Asamblea constituyente.

SANJURJO, A MARRUECOS

MADRID.—A la una y media, terminó su entrevista con el ministro de la Guerra el general Sanjurjo, diciendo a los periodistas que hoy marchaba para Marruecos, en donde permanecera uno o dos meses tan solo, pues el clima del Protectorado quebrantó mucho su salud, en otras ocasiones, según ha manifestado el general.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE AVIACION DE GETAFE

MADRID.—A las cinco de la tarde de hoy se verificará en Carabanchel el entierro de las víctimas por el accidente de aviación ocurrido ayer en Getafe.

IMPORTANTES PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS

MADRID.—El ministro de Fomento recibió esta mañana a los representantes del Sindicato Nacional de Ferroviarios, los cuales le entregaron un escrito con las siguientes peticiones:

1.º Nacionalización de todos los ferrocarriles de la Península.

2.º Reintegración a sus puestos de los lesionados por la huelga de 1917.

3.º Licenciamiento de todos los militares que prestan su servicio activo en las Compañías ferroviarias.

4.º Aumento de jornales, y fijación del jornal mínimo.

5.º Derogación de todas las disposiciones que establecen distinciones entre las horas del trabajo activo y las presentes.

6.º Régimen de Comités paritarios.

El ministro prometió a los Sindicatos estudiar detenidamente sus conclusiones.

LOS ATENEISTAS ALMUERZAN JUNTOS

MADRID.—A las dos de la tarde asistió como presidente del Ateneo, al almuerzo que celebraba la Junta de dicho centro, el ministro de la Guerra, señor Azaña.

NO SE PUEDE DAR TRABAJO A TODOS LOS PARADOS

MADRID.—El ministro de Trabajo, publica una nota en la que se dice que no se puede dar colocación a todos los obreros parados en los actuales momentos, siendo el Ayuntamiento y el ministerio de Fomento, los que ahora deben ocuparse de dicho asunto.

El ministro de Trabajo, dijo después, que había recibido a una Comisión de Patronos y Obreros panaderos, que fueron a presentarle las bases de trabajo.

También había recibido a una Comisión de Colonos de "El Berrocial", para hablarle del anticipo de cuatrocientas mil pesetas que faltan por pagar.

El ministro les dijo que se pondrá al habla con los albaceas, para pedirles un mayor plazo.

Mientras tanto, se ocupará en ver la manera de poder adelantar ese dinero a los colonos.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Terminó diciendo el ministro, que el día primero de mayo, se publicará el decreto ratificando la jornada de ocho horas.

DON FEDERICO SANTANDER SE SEPARA DE "EL NORTE DE CASTILLA"

El diario madrileño "A. B. C." publica en su número de hoy, el siguiente suelto:

UNA CARTA DE DON FEDERICO SANTANDER

El ilustre periodista y ex alcalde Valladolid, don Federico Santander, que ha sido hasta ahora director de "El Norte de Castilla", nos escribe una carta diciéndonos que por incompatibilidad entre sus convicciones monárquicas y la orientación que sigue el citado diario se ha visto precisado a separarse de él.

"Gran tristeza—añade—me ha causado alejarme de una casa que consideraba como mi hogar y en la que llevaba diecséis años de trabajo. Pero la actitud adoptada en la preparación de las pasadas elecciones por algunos compañeros, con los que compartí las horas amargas de la Dictadura, había desgarrado la unidad moral del periódico, y lo acaecido después, tan doloroso para los monárquicos, ha impuesto como único remedio para que la necesaria unidad se restablezca, mi alejamiento voluntario y definitivo.

Es el mismo sentimiento de justicia que me adhirió con más fuerza a don Santiago Alba al verle inicuamente perseguido el que ahora afirma mi devoción al régimen caído y al Soberano desterrado.

Mucho agradeceré la publicidad de esta determinación mía, pues me interesa hacer constar que la simpatía de "El Norte" hacia la República, aunque merezca todo mi respeto, no puede contar con mi cooperación.

EL BILINGUISMO

MADRID.—El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que, en breve, se publicará un decreto modificando la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria.

También dijo que iba a publicarce otro decreto sobre la cesión de la casa de salud de Santa Cristina, a la Facultad de Medicina.

Añadió que está estudiando dictar una disposición estableciendo el bilinguismo, teniendo en cuenta la circunstancia de Cataluña.

Se darán las clases en las Escuelas Maternales, en el dialecto catalán, sin perjuicio de que el que no sea catalán, o el que desee que se le enseñe, en la lengua patria, se acceda a su petición.

Por último añadió que el curso actual se prolongará hasta el mes de junio, teniendo en cuenta las largas suspensiones que ha sufrido.

LO QUE DICE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

MDRID.—Al recibir a los informadores el fiscal general de la República, Sr. Galarza, les manifestó que en la causa que se sigue contra el general Mola, declarará esta tarde, el último ministro de la Gobernación, señor Marqués de Hoyos.

Añadió que se ha presentado una querella contra el general Martínez Anido, por su gestión al frente del Gobierno civil de Barcelona.

Añadió que parece, que serán procesados los generales Mola y Marzo y otras personas cuyos nombres se reserva por ahora el fiscal.

## NECROLOGIA

Al entrar en máquina este número, recibimos la triste noticia del fallecimiento, en Villanueva del Rebollar, de la respetable dama doña Adelaida Díez Barbán.

A sus desconsolados hermanos, don Elías y don Gerardo y sobrinos, don Lucilo, don Julio, don Carlos, don Teodosio, don Jesús Díez Calonge, don Angel Casas Díez, don Juan María Díez Belegón; primos, sobrinos políticos, y demás familia, testimoniamos el más sentido pésame.

## SALA DE SOCORRO

Han sido asistidas en este Centro las siguientes personas:

Emilio Prieto Payo, de 34 años, herida cortante en el dedo índice de la mano derecha.

Indalecio Martín, de 14, distensión ligamentosa del pie izquierdo.

Felipa Pérez, de 28, heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

**Almacenes de maderas de Z. Cámara**

**Valladolid Burgos, Medina de Rioseco, (Valladolid) Palencia y Burgo de Osma (Soria)**

Surtido en maderas del norte, pino Soria, Galicia y país, para construcción.—Maderas especiales para carruajes y carpintería. Y para ebanistería Caoba, Roble, Nogal, Satén, Chapas y tableros de Okoume Haya, Castaño, Fresno, Chopo, Encina para dientes de corona

**Todas estas clases de maderas, en precios afinados**

HA FALLECIDO LA INFANTA DOÑA ISABEL

**PARIS (Urgente). A la una y media de esta tarde ha fallecido en esta capital, la infanta doña Isabel de Borbón, que se encontraba en la residencia de la Madre Lóriga.**

*N. de la R.--El laconismo con que nos llega la triste noticia del fallecimiento de la infanta doña Isabel de Borbón, no nos permite ampliar más detalles de la muerte de la augusta dama.*

*Doña Isabel Francisca de Asís de Borbón, infanta de España, era hija primogénita de la Reina Isabel II y de Francisco de Asís.*

*Nació en Madrid, el 20 de noviembre de 1851. Ha sido por dos veces Princesa de Asturias, con derecho de sucesión al Trono. La primera desde que nació, hasta la venida al mundo de su hermano Alfonso XII, y la segunda desde que su referido hermano subió al Trono, cuando la restauración, hasta el nacimiento de su sobrina María de las Mercedes.*

*En 1868, casó con el conde de Girgenti, Príncipe de la rama de Nápoles de la casa de Borbón, envidando el 26 de noviembre de 1871.*

*Dotada de clarísima inteligencia y de finísimo ingenio, cultivó con gran aprovechamiento la música por la que sintió predilección especial, siendo una de las más asiduas concurrentes al Real y a los conciertos de la Corte.*

*Su palacio estuvo siempre abierto a todo el mundo. Era uno de los centros artísticos más selectos de Madrid, frecuentado por nuestros más inspirados artistas. En la Infanta siempre encontraron los principiantes segura protección y de todos es sabido que costeó la carrera a muchos jóóvenes, algunos gloria del arte español.*

*Sus sentimientos caritativos y su trato sencillo y afable le conquistaron justa popularidad entre el pueblo de Madrid, que sentía verdadero cariño hacia la Infanta Isabel.*

*Visitó casi todas las capitales de España, donde fué aclamada con entusiasmo por el público, entre el que gozaba generales afectos y simpatías.*

UN RECUERDO PARA LOS PALENTINOS

Todos los palentinos recordarán una fecha inolvidable: la de la visita que la infanta que acaba de fallecer en la capital frncesa, hizo a Palencia, el día 26 de junio de 1914.

La visita de la Infanta obedeció a la tradición en la augusta dama de visitar todas las poblaciones españolas. La brillantez del entusiasta recibimiento que a la Infanta se le tenía preparado, fué deslucido por una extraordinaria tormenta, que por sus proporciones grandiosas se hizo memorable. No obstante la Infanta hizo su entrada en Palencia en automóvil a las ocho y media de la noche del mencionado día, cuando estaba la población completamente a oscuras, a consecuencia del nublado.

La Infanta revisó a las tropas de Talavera, que se hallaban situadas frente al Casino y seguidamente marchó al Grand Hotel, sito en la calle de Don Sancho, donde se hospedó. Entre el programa del día figuraba una función en el teatro Principal, a la que asistió la Infanta, proyectándose cintas cinematográficas, alternándose con la banda municipal de música. A la Infanta acompañaba la señorita Margarita Beltrán de Lis, que fielmente ha acompañado a la Infanta hasta sus últimos momentos, de París. En el palco principal del teatro, sentáronse junto a ella el alcalde, señor Ortega Reino, y la señorita Beltrán de Lis.

En otras ocasiones visitó a nuestra capital, y todavía se recuerda como un detalle revelador de su carácter sinceramente democrático, el que en una verbena, coincidiendo con su llegada a Palencia, se apease del automóvil, alternando cordialmente con el pueblo y tomando churros en unión de personas humildes.

No hacemos mención de los últimos años de la vida de doña Isabel, por que en otro lugar del periódico, publicamos una interesante información de lo mismo.

EL DIA DE PALENCIA se asocia al dolor que en estos momentos experimentarán todos los que de cerca conocieron a la Infanta.